

Informe de la Administración año 2001

A los Accionistas de

Allerton S.A.

Guayaquil, 08 de Abril del 2002

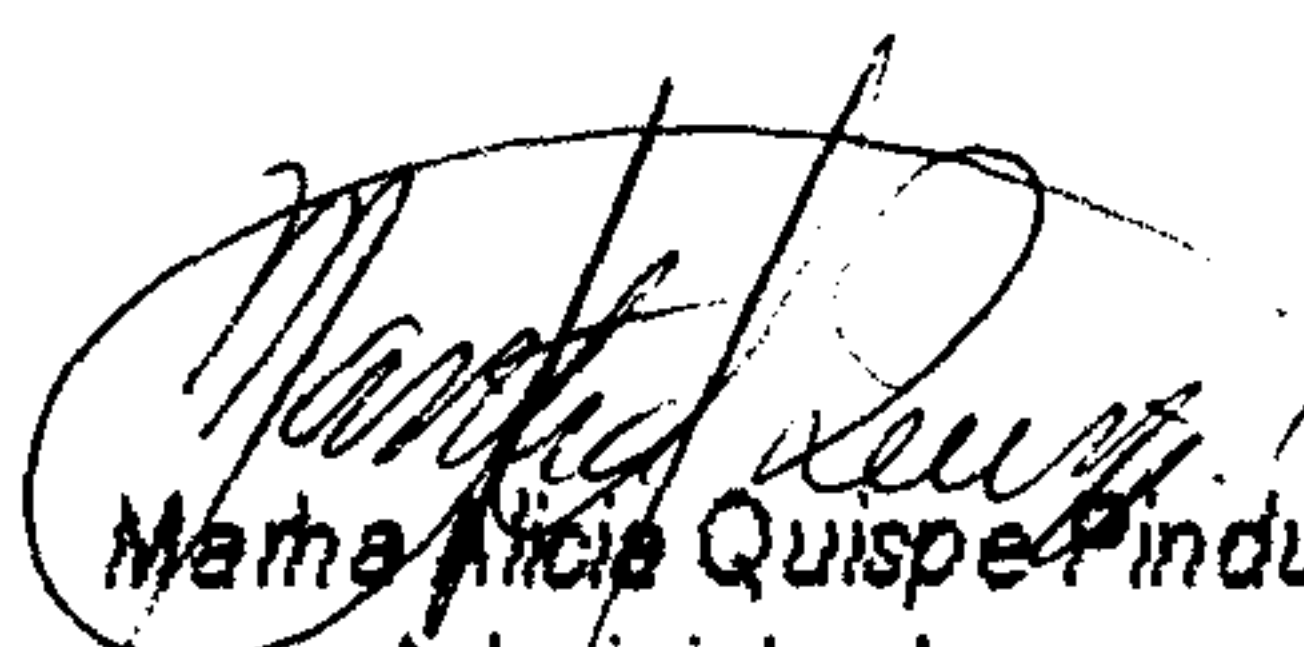
De acuerdo a lo establecido en la resolución # 92-1.4.3.0013; R.O. 44,13-X-92, de la Ley de Compañías, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de Allerton S.A., mi informe en calidad de Administradora al cierre del ejercicio económico del año 2001, siendo este el siguiente:

1. Mi administración, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas de Allerton S.A.
2. Los libros sociales de Allerton S.A., se encuentran al día, al igual que los libros de Contabilidad.
3. Los estados financieros de Allerton S.A., expresados al 31 de diciembre del 2001, no presentan resultados por el giro ordinario del negocio, en razón de encontrarse inactiva la sociedad.
4. Mi Administración, al 31 de diciembre del 2001, no solicitó al Servicio de Rentas Internas, la autorización para la emisión de facturas, comprobantes de retenciones, liquidaciones de compras y prestación de servicios y demás comprobantes contemplados en el Reglamento de Facturación, en razón de que la sociedad se encontraba inactiva.

Finalmente mi administración ha dado cumplimiento con lo que establece a las Compañías sujetas al Control de la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes,

Muy atentamente


Martha Alicia Quispe Pindusaca.
Administradora.



102 MAYO 2003